



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
**VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO**  
**Departamento de Bienestar**

**INDICES E INDICADORES DE GESTIÓN DEL**  
**SISTEMA SALUD**  
**ENERO SEPTIEMBRE 2015**

**Prof. José Antonio Pimentel M**  
**Mayo 2015**



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO  
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

## CONDICIONES INICIALES DE PRESUPUESTO E INSUFICIENCIAS, FINANCIAMIENTO Y COBERTURA DEL AÑO 2015:

Como ha sido habitual en los últimos años, las Universidades Venezolanas y entre ellas la Universidad Simón Bolívar no reciben inicialmente recursos suficientes para garantizar el funcionamiento anual. Por esta razón todos los compromisos derivados de sus obligaciones y funcionamiento se presupuestan en forma insuficiente y se debe recurrir a solicitudes de créditos adicionales que generalmente son atendidos por el Poder Ejecutivo durante el tercer trimestre del año.

En particular, en lo referente al Sistema Salud se estimó un costo de 106.19 Millones de bolívares de los cuales solo pudieron ser presupuestados 57.12 Bolívares, habiendo solicitado ya como recursos adicionales la diferencia actualizada.

Durante el primer cuatrimestre del año el gasto neto promedio por concepto de siniestros alcanzó un promedio mensual de ocho millones de bolívares, por esta razón a partir del mes de mayo se modificó el anticipo de gastos mensuales de 6.5 millones, vigente desde el último trimestre de 2014 a los ocho millones.

A pesar de que la primera Convención Colectiva del Sector Universitario, que rige para todo el personal que presta sus servicios en el Sector Universitario en general y en las Universidades Nacionales en particular, no ha sido aplicado al Personal Académico en algunos renglones, específicamente a la protección de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM).

Los acuerdos aplicados al Personal Administrativo y al Personal Obrero elevaron la cobertura Básica desde el valor que venían disfrutando desde 2012 en su respectiva Universidad (20.000 bolívares en el caso de la USB) hasta 40.000 bolívares. La cobertura del Personal Académico quedó congelada en 20.000 bolívares.

Para 2015 no estuvo prevista ni se aplicó por parte del Gobierno Nacional ninguna medida que permitiera aplicar la cobertura acordada al sector Profesorado; por esta razón y por la obligatoriedad para la USB en base a sus convenios internos, homologar beneficios, se acordó elevar para el sector profesoral aumentar la cobertura básica hasta 30.000 bolívares y adicionalmente elevar la cobertura específica por maternidad hasta 40.000 bolívares para el personal Académico y hasta 30.000 bolívares al Personal Administrativo y Obrero ya que Seguros Horizonte cubre 10.000 bolívares por este concepto. De igual forma se cubre hasta 40.000 bolívares prótesis mamarias en el caso de mastectomía total simple o doble.



### Índice de siniestralidad por grupo ( I<sub>SG</sub>)

Mide la relación entre el porcentaje de siniestros del grupo y el porcentaje de primaje del mismo grupo. Para un grupo en particular

$$I_{SG} = \frac{\%Siniestros}{\%Primas}$$

Se presenta por grupo de familiares afiliados y por tipo de grupos gremiales

#### Por grupo de familiares afiliados

#### Por grupo gremial

GRUPO	Académicos	Administrativos	Obreros	Filiales
2004	0.94	1.01	1.14	1.11
2005	0.96	1.06	0.94	0.81
2006	0.96	1.05	0.83	1.33
2007	0.93	1.06	0.91	1.28
2008	0.95	1.06	0.87	1.08
2009	0.89	1.09	0.91	1.41
2010	0.87	1.10	0.95	1.18
2011	0.92	1.12	0.92	0.68
2012	0.99	1.11	0.95	0.39
2013	0.93	1.18	0.92	0.46
2014	0.91	1.06	1.05	0.91
2015*	1.05	0.96	0.98	1.22

\*Período Enero Abril

Comentarios: Los indicadores siguen reflejando que la tabla de primajes está estructurada correctamente, incluyendo el ajuste efectuado en 2012, 2013, 2014 y 2015. Esto no significa, como se desprende de la observación de los índices de siniestralidad y financiamiento, que el primaje actual sea suficiente para equilibrar al volumen de siniestros.

### Índice de Siniestralidad (I<sub>S</sub>) e Índice de financiamiento (I<sub>F</sub>)

El índice de siniestralidad mide la relación entre el volumen de siniestros ocurridos durante el año y el primaje teórico establecido

$$I_S = \frac{S}{P}$$



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO  
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

S: volumen de siniestros amparados en el año  
P: volumen de primas establecidas para los afiliados

El índice financiero establece la relación entre el volumen de siniestros amparados y la cantidad efectiva de recursos aplicados al sistema con independencia de su origen.

$$I_F = \frac{S}{F}$$

F: volumen de recursos asignados efectivamente al sistema con independencia de su origen.

Año	S	P	F	I <sub>S</sub>	I <sub>F</sub>
2002	3.080	2.982	3.925	1.03	0.78
2003	4.796	3.085	4.471	1.55	1.07
2004	6.913	7.908	7.423	0.87	0.93
2005	9.156	7.989	8.960	1.12	1.02
2006	11.880	10.536	11.672	1.12	1.01
2007	16.265	11.958	18.271	1.36	0.90
2008	20.965	14.101	19.589	1.49	1.07
2009	31.037	17.771	33.320	1.75	0.93
2010	41.592	19.988	40.002	2.08	1.04
2011	47.807	28.995	47.807	1.64	0.99
2012	51,536	36,594	55,111	1.40	1.06
2013	65.566	41.741	61.771	1.57	1.06
2014	73.456	54.626	81.920	1.34	1.11
2015*	31.771	20.251	27.837	1.56	0.88

\*Período Enero Abril

S,P y F en millones de bolívares.

Comentarios: el índice de siniestralidad demuestra que el primaje nominal se encuentra separado del valor real de los siniestros y en consecuencia debe ser actualizado. En cuanto al índice de financiamiento se puede afirmar que el financiamiento ha sido oportuno y suficiente y la diferencia observada hasta Abril ha sido corregida a partir de Mayo.

### Índices de emergencias (I<sub>EC</sub>, I<sub>EN</sub>)

Estos índices relacionan tanto en volumen de recursos como en número de casos con los siniestros tramitados como emergencia en relación al volumen total de siniestros. Mide los efectos de las políticas desarrolladas por el Sistema Salud para evitar que se tramiten por esta vía siniestros que realmente no sean emergencias.



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO  
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

$$I_{EC} = \frac{E}{S} \quad , \quad I_{EN} = \frac{N_E}{N}$$

E: Volumen de recursos imputables a emergencias.  
N<sub>E</sub>: Número de siniestros tramitados como emergencia.  
N: Número total de siniestros ocurridos en el año.

Año	I <sub>EC</sub>	I <sub>EN</sub>
2002	0.42	0.23
2003	0.43	0.20
2004	0.43	0.18
2005	0.42	0.13
2006	0.43	0.18
2007	0.37	0.12
2008	0.34	0.12
2009	0.36	0.12
2010	0.37	0.11
2011	0.33	0.09
2012	0.27	0.08
2013	0.29	0.08
2014	0.28	0.09
2015*	0.26	0.07

\*Período Enero Abril

Comentarios: El número de casos tratados como emergencia se mantiene en un nivel bajo desde que se puso en vigencia el servicio de ambulancias y se aumentó la cobertura ambulatoria. La disminución porcentual obedece posiblemente al aumento de la cobertura ambulatoria y al crecimiento del tratamiento a través de consultas. A comienzo de 2013 se aumentó a Bs 6.000 el tope de la cobertura ambulatoria y en el último trimestre de 2014 se eliminó la limitación de la cobertura ambulatoria. El resultado demuestra que la medida no tuvo ningún efecto negativo y que la decisión fue acertada

#### **Uso del Sistema Salud. Índice de usuarios**

$$I_{UG} = \frac{N_U}{N_A}$$

I<sub>UG</sub>: Índice de usuarios del grupo G  
N<sub>U</sub>: Número de afiliados que usaron el Sistema al menos una vez  
N<sub>A</sub>: Número de afiliados al grupo considerado.

Mide la fracción de afiliados que hicieron uso del sistema en el período considerado.



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO  
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

Parentesco	IUG 2011	IUG 2012	IUG 2.013	IUG 2.014	IUG 2.015*
Titular Masculino	0.45	0.43	0.47	0.45	0.25
Titular Femenino	0.63	0.58	0.63	0.60	0.39
Cónyuge Masculino	0.36	0.34	0.37	0.33	0.18
Cónyuge Femenino	0.48	0.43	0.48	0.44	0.29
Hijos	0.38	0.34	0.38	0.36	0.08
Hijas	0.44	0.39	0.43	0.42	0.20
Padres	0.51	0.55	0.57	0.56	0.31
Madres	0.58	0.70	0.67	0.60	0.40
Hermanos	0.50	0.28	0.42	0.15	0.00
Hermanas	0.25	0.44	0.50	0.45	0.45
TOTAL	0.48	0.45	0.49	0.46	0.26

\*Período Enero Abril

### Indicadores de costos

Dos indicadores que permiten visualizar en forma comparativa los costos del año y su incremento son:

$$\text{Costo promedio por caso } C_{\text{promedio}} = \frac{\text{Siniestros}}{\text{Número de casos}}$$

$$\text{Costo promedio por afiliado } C_{\text{afiliado}} = \frac{\text{Siniestros}}{\text{Número de afiliados}}$$

Año	Siniestro promedio	Costo por afiliado (anualizado)
2009	1.064,52	2397.99
2010	1.316,98	3075.16
2011	1.46,95	3769.13
2012	1.672,85	4311.87
2.013	1.910,27	5.519,98
2014	2.485.00	6.259,08
2015*	3.377,43	7.894,20

Observación: Solo se comparan los años con igual cobertura.



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO  
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

### **Costos complementarios**

Los costos totales del Sistema Salud se componen de tres tipos de gastos:

1. El costo directo y neto de los siniestros (31,77 millones de bolívares)
2. El costo de la administración del sistema(2.16 millones de bolívares)
3. El costo del servicio de ambulancias y atención domiciliada(0.66 millones de bolívares)

Siendo el costo total para el año 2015 para el período Enero Abril la cantidad de **34,48 bolívares**

### **Conclusiones**

El resultado final de todos los indicadores y datos reseñados se pueden resumir en las siguientes grandes conclusiones:

1. El sistema en su conjunto coincide en cuanto a costos con lo presupuestado y programado.
2. El comportamiento de todos los indicadores permanecieron constantes con pequeños rangos de variación porcentual relativa en los mismos valores desde 2013, y en valor absoluto dentro de los porcentajes de inflación esperados.

### **Origen de los datos**

Los datos que sirven de base a este informe fueron tomados de la nómina de la USB, los informes sobre siniestros (agrupados por fecha de ocurrencia) presentados por la empresa administradora de riesgos y elaborados y coordinados por el Departamento de Bienestar de la Dirección de Gestión de Capital Humano. Se anexa un gráfico que compara el comportamiento de los gastos mensuales y los gastos mensuales acumulados de cada uno de los años 2012, 2013 y 2014.

Se anexa también un cuadro resumen de los gastos y número de casos clasificados por tipo de personal y por parentesco del afiliado con el titular.

### **APENDICE**

#### ***OTROS DATOS Y COMPARACION DE RESULTADOS 2013 vs 2014***

Aparte de las circunstancias operativas señaladas los primeros meses del año presentaron condiciones especiales de funcionamiento por la situación política del país y de las universidades en particular.

En los cuadros anexos se presentan:



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO  
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

1. La distribución mensual de siniestros por mes, parentesco y gremio de afiliación durante el año 2015.
2. El cuadro equivalente para el año 2013 y 2014 a efecto de establecer las comparaciones correspondientes.
3. La comparación entre los usuarios de ambos años (Enero-Junio) destacando la distribución porcentual de casos, costos y costo por caso de cada tipo de afiliado.
4. La distribución de usuarios por gremio, parentesco.
5. Los principales datos de los 40 establecimientos más usados y frecuentados por los afiliados ordenados por el gasto total.

De la observación y comparación de los datos se puede concluir las siguientes consideraciones:

- Existe una fuerte coincidencia entre el porcentaje de número de casos y costos por grupo gremial en ambos años, lo cual indica que cualitativamente el sistema tiene un comportamiento continuo y estable. En consecuencia, no ha habido influencia en el funcionamiento solapado de la cobertura de la USB y el plan de medicina prepagada. Es de señalar, que esto se fundamenta en la no cobertura de medicamentos y consultas médicas en el segundo plan y en las restricciones que operan para los reembolsos.
- La inflación se ha notado en el costo promedio por caso, con un aumento del orden de 34% pero en un aumento de solo 12 % en el costo total. Esta aparente contradicción se explica por la disminución del número de casos (decrecimiento de 14%), tal vez como consecuencia de las circunstancias políticas que incidieron en el funcionamiento normal de la Universidad y en general de la ciudad y los establecimientos proveedores de servicios en el primer semestre del año.
- Esta última circunstancia se apuntala también en la comparación del comportamiento mensual de 2014 vs 2013- El comportamiento mensual de 2014 es prácticamente uniforme mientras que el de 2013 presenta las diferencias mensuales características de este período.





**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
 VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO  
 DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

**SINIESTROS ACUMULADOS: Período Enero-Abril 2015 (Distribución por gremio y parentesco)**

	Personal Académico		Personal Administrativo		Personal Obrero		Otros afiliados		Todo el Personal	
	Casos	Costos	Casos	Costos	Casos	Costos	Casos	Costos	Casos	Costos
Titular Masculino	542	2894026,56	639	2.037.409,85	507	1.224.962,12	23	60.431,19	1.711	6.216.829,72
Titular Femenino	431	2365781,40	1.796	5.155.226,16	252	541.707,41	133	367.956,35	2.612	8.430.671,32
Cónyuge Masculino	92	423844,40	299	888.302,13	45	97.720,03	21	27.644,96	457	1.437.511,52
Cónyuge Femenino	290	1706428,07	402	1.287.573,81	489	1.265.354,48	19	36.954,24	1.200	4.296.310,60
Hijo	140	610438,38	309	1.014.430,29	290	772.779,35	3	9.390,40	742	2.407.038,42
Hija	146	874568,36	499	1.414.265,35	230	671.170,00	18	40.816,18	893	3.000.819,89
Padre	259	1171856,87	123	273.644,87	0	0,00	7	26.177,70	389	1.471.679,44
Madre	565	2408083,57	725	1.844.206,82	63	111.143,44	42	119.536,76	1.395	4.482.970,59
Hermano	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Hermana	2	1620,33	6	26.057,44	0	0,00	0	0,00	8	27.677,77
<b>TOTAL</b>	<b>2.467</b>	<b>12456647,94</b>	<b>4.798</b>	<b>13.941.116,72</b>	<b>1.876</b>	<b>4.684.836,83</b>	<b>266</b>	<b>688.907,78</b>	<b>9.407</b>	<b>31.771.509,27</b>

**DISTRIBUCION MENSUAL DE SINIESTROS**

	Personal Académico		Personal Administrativo		Personal Obrero		Otros afiliados		Todo el Personal	
	Casos	Costos	Casos	Costos	Casos	Costos	Casos	Costos	Casos	Costos
Enero	534	2.612.142,60	1.047	2.791.483,57	436	954.856,64	60	122.150,83	2.077	6.480.633,64
Febrero	690	3.380.100,90	1.214	3.460.975,98	508	1.205.466,64	69	166.237,46	2.481	8.212.780,98
Marzo	732	3.748.954,00	1.436	4.249.124,17	508	1.404.005,19	68	196.145,21	2.744	9.598.228,57
Abril	511	2.715.450,44	1.101	3.439.533,00	424	1.120.508,36	69	204.374,28	2.105	7.479.866,08
Promedio	617	3.114.161,99	1.200	3.485.279,18	469	1.171.209,21	67	172.226,95	2.352	7.942.877,32



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO  
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

**Distribución porcentual  
(Distribuido por parentesco)**

Titular Masculino	19,57
Titular Femenino	26,54
Cónyuge Masculino	4,52
Cónyuge Femenino	13,52
Hijo	7,58
Hija	9,45
Padre	4,63
Madre	14,11
Hermano	0,00
Hermana	0,09
TOTAL	100,00

**Distribución porcentual  
(Distribuido por gremio)**

Académico	39,21
Administrativo	43,88
Obrero	14,75
Otros	2,17

**Siniestro promedio  
(Distribuido por parentesco)**

Titular Masculino	3.633,45
Titular Femenino	3.227,67
Cónyuge Masculino	3.145,54
Cónyuge Femenino	3.580,26
Hijo	3.243,99
Hija	3.360,38
Padre	3.783,24
Madre	3.213,60
Hermano	0,00
Hermana	3.459,72
TOTAL	3.377,43

**Siniestro promedio  
(Distribuido por gremio)**

Académico	5.049,31
Administrativo	2.905,61
Obrero	2.497,25
Otros	2.589,88
TODOS	3.377,43



### **SISTEMA SALUD 2015**

#### **Comparación de siniestros mensuales (2012, 2013, 2014 y 2015)**

